

Lima, 3 de setiembre de 2022

Oficio N° 0084 - 2022-2023/CDRGLMGE-CR

Señor
NELSON SCHACK YALTA
Contralor General de la República
Jr. Camilo Carrillo 114
Jesús María

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 2586/2021-CR, que propone modificar la Ley N° 27908 y la Ley N° 27972, a fin de promover la participación de las rondas campesinas en la supervisión y fiscalización de obras públicas.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzc5NTM=/pdf/PL_2586

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

DGD/rmch.